



**ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA DE 10 DE JUNIO DE 2019**

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTA:**

1. **D<sup>a</sup>. Pilar Cuevas Henche**, Viceconsejera de Administración Local y Coordinación Administrativa.

**VICEPRESIDENTE:**

2. **D. Emilio Puig Cabello**, Director General de Protección Ciudadana.

**VOCALES:**

En representación de la Administración Autonómica:

3. **D<sup>a</sup>. Raquel Nieto García**, Coordinadora de Planificación de Atención Primaria e Inclusión, en sustitución de D. Ramón Lara Sánchez, Director General de Acción Social y Cooperación.
4. **D. David Merino Rueda**, Director General de Carreteras y Transporte.
5. **D<sup>a</sup>. Carmen María Sánchez Rodríguez**, Jefa de Servicio de Industria, en sustitución de D. José Luis Cabezas Delgado, Director General de Industria, Energía y Minería.
6. **D<sup>a</sup>. Isabel Gómez Rodríguez**, Jefa de Sección de la Dirección General de Política Forestal y Espacios Naturales, en sustitución de D. Rafael Cubero Rivera, Director General de Política Forestal y Espacios Naturales.
7. **D. Manuel Tordera Ramos**, Director General de Salud Pública y Consumo.
8. **D. Mario Gallego Rojas**, Jefe de Servicio de Comunicaciones, en sustitución de D. Alipio García Rodríguez, Director General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías.
9. **D<sup>a</sup>. Virginia Cavia Cuesta**, Jefa de Servicio de Planeamiento Municipal, en sustitución de D. José Antonio Carrillo Morente, Director General de Vivienda y Urbanismo
10. **D. Vicente García Paños**, Técnico Superior, en sustitución de D. Antonio Luengo Rodríguez, Director Gerente de la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha
11. **D. Antonio Álvarez Rello**, Director Gerente de Urgencias, Emergencias y Transporte Sanitario, en representación del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM).
12. **D<sup>a</sup>. Gema Aguado Martín**, Directora de la Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha.
13. **D. José María Ramiro Alegre**, Jefe de Servicio de Protección Civil de la Dirección General de Protección Ciudadana.
14. **D<sup>a</sup>. Elena Izquierdo Ramos**, Ascsora Técnica en el Servicio 1-1-2 de la Dirección General de Protección Ciudadana.

En representación de la Administración General del Estado:

(Designados por el Delegado del Gobierno en Castilla La Mancha).

15. **D. Francisco Javier Vercher Urefia**, Secretario General de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha.
16. **D. Valentín del Hierro Rodrigo**, Jefe de la Unidad de Protección Civil de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha.

En representación de las Entidades Locales de Castilla-La Mancha:

(Designados por la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha).

17. **D. Siro Ramiro Nieto**, Alcalde-Presidente en funciones del Ayuntamiento de Almadén (Ciudad Real).

**SECRETARIO:**

- D. Francisco Javier Ruiz-Tapiador Sanmartín**, Jefe de Servicio de Seguridad Pública de la Dirección General de Protección Ciudadana.



**EXCUSAN SU ASISTENCIA:**

18. D. Javier Gómez-Elvira González, perteneciente al Área de Agricultura de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha.
19. D<sup>a</sup>. Nieves Mohorte Pajarón, Concejala en funciones del Ayuntamiento de Cuenca.
20. D. José Manuel Quijorna García, Alcalde-Presidente en funciones del Ayuntamiento de Consuegra.

A las 12:05 horas del día 10 de junio de 2019, se reúnen en primera convocatoria, en la sede de la Dirección General de Protección Ciudadana de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, sita en la Autovía Madrid-Toledo, km 64,500, de Toledo, los integrantes del Pleno de la Comisión de Protección Civil y Emergencias de Castilla-La Mancha que se relacionan arriba.

D. David Merino Rueda se incorpora a las 12:10 horas, durante la exposición del segundo punto del orden del día y D. Siro Ramiro Nieto se excusa ausentándose a partir de las 12:30, al comienzo de la exposición del tercer punto del orden del día.

Los miembros del Pleno han sido convocados mediante escrito del secretario de fecha 5 de junio, indicando fecha, lugar y orden del día. Junto a la convocatoria, se ha adjuntando el acta de la sesión anterior.

Al abrir la sesión, la presidenta D<sup>a</sup>. Pilar Cuevas Henche, agradece la asistencia de todos los presentes, dando por válidamente constituido el órgano colegiado.

Seguidamente se proceden a tratar los siguientes asuntos del orden del día:

**1º. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

La presidenta pregunta a los miembros presentes, si hay alguna objeción al acta de la sesión de fecha 3 de diciembre de 2018, remitida junto con la convocatoria de la presente reunión.

No habiendo ninguna objeción al respecto, se procede a aprobar por unanimidad de los miembros presentes la referida acta.

**2º PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL SERVICIO PROTECCIÓN CIVIL DEL AÑO 2018.**

Seguidamente la presidenta cede la palabra a D. José María Ramiro Alegre, Jefe de Servicio de Protección Civil, quien expone con apoyo gráfico, los aspectos más destacados del Servicio de Protección Civil correspondientes al año 2018.

En primer lugar hace referencia a la incorporación de nuevo personal, con la nueva figura del coordinador de emergencias, con los que se pretende compensar la escasez de personal especializado que existía hasta la fecha, señalando sus principales funciones.

A continuación indica la adquisición de un Puesto de Mando Avanzado ligero, que ha sido financiado con fondos FEDER, y que está dotado de los últimos avances en materia de



telecomunicaciones y que va a servir para complementar al vehículo pesado, que asimismo ha modernizado su equipamiento.

En el año 2018 también se aprobó el nuevo Decreto que regula el Registro de Planes de Autoprotección de Castilla-La Mancha que reestructura y da una mejor organización a los diferentes asientos registrales. Además, aprovecha el desarrollo de nuevas herramientas tecnológicas para simplificar el proceso de transmisión de la información relevante que conste en el registro, entre los agentes implicados en la resolución de las emergencias.

Prosigue D. José María indicando que en el año 2018 se iniciaron 287 procedimientos relativos al registro, de los que 240 se corresponden con procedimientos de inscripción y 47 con modificaciones de hojas registrales.

A continuación hace referencia a la difusión de consejos de autoprotección a través de la web de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, así como a las charlas divulgativas impartidas en distintos centros docentes de Puertollano para la difusión de consejos de autoprotección ante riesgo químico.

Seguidamente hace referencia a los nuevos planes de Protección Civil aprobados en el año 2018 (Plan Especial para Riesgo Sísmico de Castilla-La Mancha y Plan Especial de Emergencia Exterior del Almacenamiento Subterráneo de Gas de Yela) y a la revisión y actualización de numerosos planes llevada a cabo igualmente en el año 2018.

Igualmente se homologaron 16 nuevos planes de protección civil de ámbito municipal. Para fomentar esta elaboración de planes municipales se concedieron subvenciones por parte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

A continuación hace referencia a los simulacros efectuados en el año 2018, así como a los planes de Protección Civil que fue necesario activar durante el año 2018, ante situaciones de riesgo colectivo, fundamentalmente asociadas a fenómenos meteorológicos.

Concluye D. José María con las actividades de formación recibidas e impartidas en el año y con otra serie de actividades realizadas como elaboración y actualización de cartografía, difusión de alertas o colaboración con otras entidades.

### **3º PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL SERVICIO 1-1-2 DEL AÑO 2018.**

Seguidamente la presidenta cede la palabra a D<sup>a</sup>. Elena Izquierdo Ramos, Asesora Técnica en el Servicio 1-1-2, quien expone con apoyo gráfico, los aspectos más destacados del Servicio correspondientes al año 2018.

En primer lugar señala que el año 2018 se ha vuelto a superar el número de llamadas procedentes, superando las 690.000, siendo el cuarto año consecutivo en el que se alcanza una cifra record de llamadas procedentes.

El porcentaje de llamadas procedentes es del 47 por ciento con respecto al total de llamadas recibidas, que han sido 1.473.442 en el año 2018.



A continuación hace mención a los medios de divulgación del Servicio como la cuenta de twitter #112clm, las 17 visitas gestionadas al centro y la salida a 14 centros escolares.

Seguidamente señala el incremento de personal realizado en el año 2018 y hace referencia a la nueva Plataforma Tecnológica que ha supuesto la sustitución de elementos de hardware y software obsoletos, la interconexión con otras salas de emergencia e incorporación de nuevas formas de comunicación de emergencias (ecall, geolocalización o aplicación My112 accesible) y la construcción de un centro de respaldo, entre otras mejoras destacables.

Concluye D<sup>a</sup>. Elena indicando la alta nota que los usuarios otorgan al Servicio, que es de 9,13 sobre 10.

#### **4º PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA ESCUELA DE PROTECCIÓN CIUDADANA DE CASTILLA-LA MANCHA DEL AÑO 2018, EN MATERIA DE BOMBEROS Y VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL.**

La presidenta concede la palabra a la Directora de la Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha, D<sup>a</sup>. Gema Aguado, quien hace un resumen de los principales aspectos formativos de la Escuela de Protección Ciudadana durante el año 2018 en materia de bomberos y voluntarios de protección civil.

D<sup>a</sup>. Gema indica que durante 2018 la Escuela de Protección Ciudadana convocó para todos los colectivos 150 actividades formativas, de las que 15 se corresponden con cursos de formación inicial, 9 con cursos de cualificación y 126 con cursos de formación continua.

En relación con los cursos de formación inicial, se realizó el XVI Curso de formación inicial de voluntarios de protección civil en el que fueron admitidos 450 voluntarios, que tiene como objetivo dar una formación básica al colectivo de los voluntarios de protección civil.

Finalmente asistieron 323 voluntarios a dicho curso, de los 194 fueron hombres y 129 mujeres

En relación con la formación continua de los voluntarios de protección civil se convocaron 18 cursos de especialización y 8 de actualización y 4 cursos de especialización y 8 de actualización para bomberos, además de diversos cursos de especialización para colectivos profesionales relacionados con la protección civil y emergencias, en los que también han participado bomberos y voluntarios de protección civil.

Hace especial referencia al Curso Básico de Emergencia de la Unidad Militar de Emergencias realizado en la Academia de Infantería al que se han incorporado seis voluntarios de protección civil y finaliza exponiendo el número de alumnos y el porcentaje por colectivos y su distribución por provincias, así como el número de profesores implicados en la formación, que fueron 346 en el año y la valoración de la misma realizada por los alumnos.

#### **5º RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Finalmente la presidenta insta a los miembros presentes a formular cualquier ruego o pregunta que tengan por conveniente.



Castilla-La Mancha

No habiendo ruegos y preguntas, la presidenta agradece la presencia y colaboración de todos los presentes.

Se levanta la sesión a las 13:15 horas.

En Toledo, a 12 de junio de 2019

Vº Bº EL PRESIDENTA

Pilar Cuevas Henche

EL SECRETARIO

Francisco Javier Ruiz-Tapiador Sanmartín



Small, illegible text or stamp located below the logo.

Illegible text line, possibly a header or title.

Illegible text line.

Illegible text line.

Illegible text line.

Handwritten signature or scribble.

Illegible text line below the signature.

Illegible text line.

Illegible text line.



Small, illegible mark or text at the bottom center.